

**TRABAJO FIN DE GRADO. OFERTA DE LÍNEA de TFG**  
**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA. UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Convocatorias de junio, julio y noviembre del mismo año

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LÍNEA DE TFG</b>			
<b>DEPARTAMENTO</b>	EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA		
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS		
<b>TIPO DE TFG <sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos que complementen, desarrollen o profundicen en los procesos de ideación, concepción y concreción de propuestas arquitectónicas.</li> <li>• Trabajos de creación artística, en relación con la arquitectura.</li> <li>• Trabajos que desarrollen y complementen estudios de documentación aplicados a la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, del paisaje urbano y de los espacios públicos.</li> <li>• Trabajos relacionados con la innovación en la creación arquitectónica en sus aspectos conceptuales, funcionales, tecnológicos y/o compositivos.</li> </ul>		
<b>LÍNEA DE TFG <sup>2</sup></b>	<b>ARQUITECTURA Y SONIDO</b>		
<b>Número de TFG <sup>3</sup></b>	2	Expediente académico	Orden de Llegada
	En el caso de más solicitudes que la oferta, el Tutor/a elegirá según		X

<b>TUTORIZACIÓN DE LA LÍNEA DE TFG</b>		
<b>Tutor/a: Elisa Valero Ramos</b>	Mail:evalero@ugr.es	
<b>Co-Tutor/a:</b>		
Tiene otras Líneas de TFG abiertas	Si X	No
En el caso de tener compartida la tutorización, se comparten también los créditos asignados por trabajo (0.3 créditos ECTS)	Si	No
Mentor Académico, <i>UGR emprendedora</i> <sup>4</sup>	Si	No X

<b>DEFINICIÓN DE LA LÍNEA DE TFG <sup>5</sup></b>	
<b>OBJETIVOS</b>	Estudio del espacio arquitectónico en relación con la música. Establecer a través de la música nuevas miradas hacia los proyectos arquitectónicos, entendiendo los parámetros musicales como posibles herramientas conceptuales de ideación.
<b>METODOLOGÍA</b>	1.Estado del arte: parámetros de análisis musical y arquitectónico ( ritmos, colores, silencios, tiempos,...) 2.Visitas de trabajo a lugares específicos relacionados con la temática. 3.Conclusiones prácticas, generalmente gráficas sobre lo estudiado en relación al proyecto arquitectónico.
<b>PLANNIG DE TRABAJO</b>	1er cuatrimestre: Corrección cada tres semanas 2º cuatrimestre: Corrección cada dos semanas Tramo final: Corrección semanal

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<p>[1] Louis I. Kahn. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1994.</p> <p>[2] Campo Baeza, Alberto. La Idea Construida : La Arquitectura a La Luz De Las Palabras. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1996</p> <p>[3] John Utzon: Forma Transcultural Y Metáfora Tectónica." In Estudios Sobre Cultura Tectónica. Poéticas De La Construcción En La Arquitectura De Los Siglos Xix Y Xx, edited by Kenneth Frampton. Madrid: Ediciones Akal S.A., 1999</p> <p>[4] Corbusier, Le. Précisions Sur Un État Présent De L'architecture Et De L'urbanisme. Paris: Crès. Collection de L'Esprit Nouveau, 1930</p>
---------------------	---

**OTRA INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIANTE DE LA LÍNEA DE TFG**

<b>REPARTO ESTIMADO DEL TRABAJO <sup>6</sup></b> <b>6 créditos ECTS, 150 horas</b>	Investigación y estudio	Trabajo de campo	Redacción
	40%	30%	30%
<b>MATERIAL NECESARIO</b>	Material relacionado principalmente con la representación gráfica.		
	Aportado por el Estudiante	Aportado por Otros (Entes públicos o privados)	
	Tiene Coste (Si/No)	No	Tiene Coste (Si/No)
	Cuantía aproximada (€)	-	Cuantía aproximada (€)
<b>COMENTARIOS</b>			

<sup>1</sup> El **Tipo de TFG** es un ámbito amplio donde puede ubicarse cada Línea de TFG, que abarca las distintas competencias adquiridas en el Grado. Una Línea de TFG puede pertenecer a varios tipos de TFG y al menos a uno de ellos. El TFG, cuyo carácter abierto y no exclusivo en relación con los posibles temas a desarrollar viene recogido en las recomendaciones contenidas en el plan de estudios aprobado, deberá ajustarse a alguno de los siguientes **tipos**:

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática de grado, pudiendo desarrollarse a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento de las bellas artes como factor determinante en la calidad de la concepción arquitectónica.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento de la historia y de las teorías de la arquitectura así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento adecuado de los problemas matemáticos, físicos y de las diferentes tecnologías para su aplicación concretada hacia una propuesta en el ámbito de la arquitectura.
- Resolución de problemas no profesionales en el ámbito de las ingenierías y la arquitectura.
- Trabajos que desarrollen y complementen estudios de documentación aplicados a la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, del paisaje urbano y de los espacios públicos.
- Trabajos relacionados con la innovación en la creación arquitectónica en sus aspectos conceptuales, funcionales, tecnológicos y/o compositivos.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

Además de los anteriormente recogidos, el TFG podrá ajustarse a alguno de los siguientes once tipos, siempre **que no comporten trabajos profesionales del arquitecto**:

- Trabajos que complementen la capacidad para comprender las relaciones entre las personas y los edificios y, entre éstos y su entorno en función de las necesidades y la escala humana.
- Trabajos que implementen el conocimiento adecuado de las organizaciones, procedimientos y aspectos normativos, en el ámbito del proyecto arquitectónico.
- Trabajos que complementen, desarrollen o profundicen en los procesos de ideación, concepción y concreción de propuestas arquitectónicas.
- Trabajos de creación artística, en relación con la arquitectura.
- Trabajos que desarrollen el conocimiento adecuado de la Cultura y las técnicas de conservación y restauración del Patrimonio Arquitectónico y la recuperación urbana de los centros históricos.
- Trabajos que desarrollen y complementen los estudios del Grado en aspectos de edificación, urbanismo y conservación del Patrimonio Arquitectónico y urbanístico.
- Trabajos que complementen o desarrollen el conocimiento adecuado del urbanismo, la ordenación del territorio y las técnicas aplicadas en los procesos de planificación.
- Trabajos que desarrollen la comprensión de los procesos de concepción, diseño, realización y reparación de los sistemas constructivos y de las instalaciones en el ámbito del proyecto arquitectónico, así como todo lo relativo a cuestiones de eficiencia energética
- Trabajos que complementen o desarrollen la comprensión de la concepción, diseño, cálculo, construcción o reparación de las estructuras de edificación.
- Trabajos que desarrollen y complementen los estudios del Grado en aspectos de comportamiento de la edificación frente a las acciones sísmicas.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.

- 
- 2** La Línea de TFG es un campo concreto de trabajo propuesto por los departamentos a instancias de los tutores y recogidos por la Comisión de TFG, donde se ubican los distintos trabajos posibles. Cada Línea debe posibilitar distintos TFG. Los estudiantes podrán también proponer Trabajos a sus tutores, en cuyo caso dichos tutores deberán realizar las observaciones, modificaciones o añadidos que correspondan para que esa idea de trabajo acabe configurando una Línea de TFG más amplia en la que pudieran ubicarse otros trabajos distintos y/o complementarios. Las líneas propuestas por los tutores que surgen de una idea propuesta del estudiante deben seguir el mismo cauce, en forma y plazos. Se recomienda que las Líneas de TFG se diseñen para tener continuidad en distintos cursos académicos.
- 3** El TFG es un trabajo único y personal, propuesto por los tutores y enmarcado dentro de una Línea, que debe reflejar competencias adquiridas por el estudiante. El máximo número de créditos reconocidos por tutoría de TFG es de 3 ECTS, siendo 0.3 créditos la parte proporcional correspondiente a cada uno de los trabajos (véase punto 2.9 del Plan de Ordenación Docente 2016-2017 de la UGR).
- 4** Para ser Mentor Académico y poder realizar un TFG vinculado al Sector Productivo (empresas privadas y/o públicas) de acuerdo con lo establecido en UGR-emprendedora hay que darse de alta en el siguiente formulario: <http://goo.gl/forms/j45yzJdRlBYNsPKq1>
- 5** Los apartados de Objetivos, Metodología, Planning de Trabajo y Bibliografía tendrán una extensión máxima en la presente ficha de dos páginas.
- 6** Las 150 horas corresponden a los 6 créditos ECTS, incluida la dedicación presencial de tutorización dentro de cada uno de los tres apartados.